ANEXO
APOYO INDUSTRIA NACIONAL

GRUPO I
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

ANEXO APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

ORIGEN DE LOS SERVICIOS CUMPLIMIENTO LEY 816 DE 2003 "PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL" y en el artículo 2.2.1.2.4.2.1 del Decreto 1082 de 2015

Popayán, 22 de septiembre de 2020

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo a las personas jurídicas que representamos que:

Señores
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR
Ciudad

REFERENCIA: Licitación Publica No. LP05 DE 2020.
Manifestación expresa

Edwin Fernando Muñoz Certuche en calidad de representante legal de La FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO PRODESIC manifiesto bajo la gravedad de juramento que ofrezco en el factor de evaluación de apoyo a la industria nacional, el servicio y los bienes de la siguiente manera:

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Señale con una X el ofrecimiento que Realiza
Bienes y servicios nacionales 100%	X
Bienes y servicios nacionales y extranjeros	
Bienes y servicios extranjero	

FIRMA DEL REPRESENTANTE – PROPONENTE

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: EDWIN FERNANDO MUÑOZ CERTUCHE
Representante Legal PRODESIC

Escaneado con CamScanner

Fecha expedición: 2020/09/14 - 09:08:54 **** **Recibo No.** S000495939 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200914-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN fKNJBzTkTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO PRODESIC
SIGLA: PRODESIC
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900285180-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : POPAYAN
DOMICILIO : POPAYAN

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0005396
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MAYO 21 DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : FEBRERO 24 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 1,356,516,082.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 9 Nro. 12A-21 BRR SAN RAFAEL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 19001 - POPAYAN
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8339583
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3207465532
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : proyectos@prodesic.org

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 9 Nro. 12A-21 BRR SAN RAFAEL
MUNICIPIO : 19001 - POPAYAN
TELÉFONO 1 : 8339583
TELÉFONO 2 : 3207465532
CORREO ELECTRÓNICO : proyectos@prodesic.org

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

Fecha expedición: 2020/09/14 - 09:08:54 **** **Recibo No.** S000495939 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200914-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN fKNJBzTkTA

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : A0161 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA
OTRAS ACTIVIDADES : G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
OTRAS ACTIVIDADES : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE ABRIL DE 2009 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21276 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE MAYO DE 2009, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO
Actual.) FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO PRODESIC

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2018 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 42077 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE ABRIL DE 2018, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO POR FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO PRODESIC

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL CAUCA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-3	20090624	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	POPAYAN	RE01-23953	20100909
AC-1	20121016	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	POPAYAN	RE01-28513	20121107
AC-1	20180104	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	POPAYAN	RE01-42077	20180413
AC-1	20190207	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	POPAYAN	RE01-43875	20190214
AC-1-2020	20200315	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	POPAYAN	RE01-45936	20200421

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: PROMOVER PROCESOS DE DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO A TRAVES DE LA FORMULACION, GESTION Y GERENCIA DE PROYECTOS, SOCIALES, AGROPECUARIOS, DE ASISTENCIA TECNICA, AMBIENTALES, DE INFRAESTRUCTURA, DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON ASESORIAS, CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES PROFESIONALES Y ESPECIALIZADAS; ADELANTAR PROCESOS DE INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AUDITORIA, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS AGROPECUARIOS, AMBIENTALES, SOCIALES Y DE CULTURA Y DEPORTE; EJECUCION O GERENCIA DE PLANES DEPARTAMENTALES DE EXTENSION AGROPECUARIA PDEA CON ENFOQUE TERRITORIAL, DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS, TECNICO PRODUCTIVAS, DE MERCADEO Y COMERCIALIZACION, CAPACIDADES SOCIALES INTEGRALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD, DESARROLLO EMPRESARIAL, INNOVACION, INVESTIGACION Y USO DE LAS TICS, GESTION PUBLICA SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA PARTICIPACION DE LOS PRODUCTORES EN LA POLITICA SECTORIAL. ADEMAS EL FORTALECIMIENTO DE LA AGROINDUCTRIA Y LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS A TRAVES DE LA PRODUCCION, TRANSFORMACION, IMPORTACION, EXPORTACION Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS AGROPECUARIOS, GRANOS EN GENERAL Y PRODUCTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL COMO LA QUINUA, SOYA, CHIA, AVENA, TRIGO ENTRE OTROS, MONTAJE DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, SISTEMAS DE PASTOS Y FORRAJES, ACONDICIONAMIENTO ,ADECUACIONES, PREPARACION Y MANEJO DE TERRENOS Y SUELOS. ADEMAS DE TRABAJAR POR LA GESTION DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GENERO, Y UNA ATENCION INTEGRAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, ESCOLARES, ADULTO MAYOR, DESPLAZADOS, VICTIMAS DEL CONFLICTO, DISCAPACITADOS Y DEMAS POBLACION VULNERABLE, CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, EL CAMPO DE ACCION ACOGERA LOS SIGUIENTES SECTORES: SALUD, AGROPECUARIO, LA VIVIENDA, LA EDUCACION, LA ADMINISTRACION , LA ECOLOGIA, EL MEDIO AMBIENTE, LA CONSERVACION DE BOSQUES Y CUENCAS HIDROGRAFICAS , LA GESTION DEL RIESGO, EL POSCONFLICTO, LA INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NO ALIMENTARIA, EL DISEÑO Y MONTAJE DE PLANTAS AGROINDUSTRIALES, LOS SISTEMAS DE INFORMACION, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA, Y LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ALIMENTACION. ADEMAS, ADELANTARA PROCESOS DE GESTION INTEGRAL DE LOGISTICA EN GENERAL, ORGANIZACIÓN Y DIRECCION DE EVENTOS, DIFUSION, IMPRENTA Y DEMAS ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO; Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS, MATERIAS PRIMAS, CATERING ,MATERIALES EQUIPOS E INSUMOS AGROPECUARIOS , AGRO INDUSTRIALES Y VETERINARIOS , SEMILLAS , ABONOS, ANIMALES VIVOS PIES DE CRIA, MATERIALES Y SUMINISTROS DE FERRETERIA ,REALIZACION DE SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS MAQUINARIA AGRICOLA Y MAQUINARIA PESADA DE INGENIERIA CIVIL, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA. ENTRE LAS ACTIVIDADES SE ENCUENTRA EL AREA DE INFRAESTRUCTURA Y LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL PRIORITARIO Y TODO TIPO DE EDIFICACIONES Y OBRAS CIVILES.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $ 600,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40882 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PPAL JUNTA DIRECTIVA	MUÑOZ CERTUCHE EDWIN FERNANDO	CC 10,298,484

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40882 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PPAL JUNTA DIRECTIVA	MUÑOZ ORDOÑEZ DIANA CAROLINA	CC 34,331,574

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40882 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PPAL JUNTA DIRECTIVA	MUÑOZ CERTUCHE JHON FABER	CC 1,061,709,685

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40882 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	CALDERON YONDA YIMY	CC 4,611,724

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE JUNIO DE 2017 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40883 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MUÑOZ CERTUCHE EDWIN FERNANDO	CC 10,298,484

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

DIRECCION Y ADMINISTRACION. LA FUNDACION TENDRA LOS SIGUIENTES ORGANOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION. LA JUNTA DIRECTIVA. EL REPRESENTANTE LEGAL. FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. SON SUS FUNCIONES: A. ELABORAL LOS PROGRAMAS Y PLANES DE ACCION, EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LAS DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. B. ELABORAR LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LA FUNDACION Y PRESENTARLOS A LA ASAMBLEA PARA SU APROBACION. C. PRESENTAR A LA ASAMBLEA EL BALANCE, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL INFORME GENERAL DE SUS LABORES. D. CITAR Y ELABORAR EL ORDEN DEL DIA PARA LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. E. PROPONER LOS MIEMBROS DE LOS COMITES ESPECIALES Y ELEGIR SUS MIEMBROS EN CASO DE

NECESIDAD. F. PRESENTAR EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES A LA ASAMBLEA GENERAL PARA SU APROBACION. G. AUTORIZAR LOS GASTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACION. H. DIRIGIR LAS RELACIONES DE LA FUNDACION CON OTRAS ENTIDADES. I. AUTORIZAR LOS GASTOS QUE DEMANDE LA REPRESENTACION QUE NO PODRA EXCEDER NI COMPROMETER A LA FUNDACION FUERA DE SUS OBJETIVOS. J. REALIZAR LAS INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS DE PRIMERA INSTANCIA CONTRA LOS ASOCIADOS. K. PRESENTAR A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS. L. LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE SEAN PROPIAS. REPRESENTANTE LEGAL. SON SUS FUNCIONES: 1. EJECUTAR LAS DECISIONES, ACUERDOS Y ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y JUNTA DIRECTIVA, ASI COMO SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACION, LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS, EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS, CUIDAR DE LA DEBIDA Y OPORTUNA EJECUCION DE LAS OPERACIONES Y SU CONTABILIZACION Y VELAR PORQUE LOS BIENES Y VALORES SE HALLEN ADECUADAMENTE PROTEGIDOS. 2. CELEBRAR CONTRATOS , CONVENIOS Y TODO TIPO DE NEGOCIOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACION Y CUYA CUANTIA INDIVIDUAL NO EXCEDA EL EQUIVALENTE A TREINTA MIL (30.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. 3. PROPONER LAS POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE LA FUNDACION, LOS PLANES Y PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y PREPARAR LOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS QUE SERAN SOMETIDOS A CONSIDERACION DEL JUNTA DIRECTIVA. 4. RENDIR PERIODICAMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA, POR LO MENOS UNA VEZ AL MES, LOS INFORMES RELATIVOS AL FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA FUNDACION, SU SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA; ASI COMO PRESENTARLE PERIODICAMENTE INFORMES SOBRE LA EJECUCION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE INTEGRAN EL PLAN DE DESARROLLO DE LA ENTIDAD. 5. GESTIONAR Y REALIZAR NEGOCIACIONES DE FINANCIAMIENTO Y DE ASISTENCIA TECNICA CUANDO ESTAS SE REQUIERAN EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO SOCIAL Y PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA FUNDACION. 6. REALIZAR LA DIRECCION GENERAL DE LAS RELACIONES DE TRABAJO CON LOS ASOCIADOS Y DEMAS PERSONAL QUE LABORE EN LA FUNDACION. 7. COORDINAR LA INFORMACION GENERAL QUE DEBEN RECIBIR LOS ASOCIADOS, ASI COMO LA RELATIVA A LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL TRABAJO ASOCIADO Y DEMAS ASUNTOS DE INTERES. 8. ORDENAR LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO Y LAS FACULTADES ESPECIALES QUE PARA EL EFECTO SE LE OTORGUEN POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. 9. CELEBRAR PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, CONVENIOS CON DIFERENTES ENTIDADES QUE PERMITAN BRINDAR EN LAS MEJORES CONDICIONES SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LOS ASOCIADOS. 10. EJERCER POR SI MISMO O MEDIANTE APODERADO ESPECIAL, LA REPRESENTACION JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE DE LA FUNDACION. 11. DIRIGIR LAS RELACIONES PUBLICAS DE LA FUNDACION, EN ESPECIAL CON LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR DE LA ECONOMIA SOLIDARIA Y PROPICIAR LA COMUNICACIÓN PERMANENTE CON LOS ASOCIADOS. 12. CONTRATAR A LOS TRABAJADORES NO ASOCIADOS CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES, Y ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y DAR POR TERMINADOS SUS CONTRATOS. 13. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE LOS ASOCIADOS Y APLICAR LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS QUE EXPRESAMENTE LE DETERMINEN LOS REGLAMENTOS. 14. PREPARAR EL INFORME ANUAL SOBRE LA GESTION DE LA ADMINISTRACION Y LOS RESULTADOS FINANCIEROS PARA SER PRESENTADO A LA ASAMBLEA GENERAL O JUNTA DIRECTIVA. 15. LAS DEMAS QUE LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 24 DE JUNIO DE 2009 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23955 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

Fecha expedición: 2020/09/14 - 09:08:55 **** **Recibo No.** S000495939 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200914-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN fKNJBzTkTA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	AGUILAR PAZ CLAUDIA ELENA	CC 34,569,334	87121-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,975,889,384
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : A0161

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siicauca.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación fKNJBzTkTA

Fecha expedición: 2020/09/14 - 09:08:55 **** **Recibo No.** S000495939 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200914-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN fKNJBzTkTA

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Adrian H Sarzosa Fletcher
Dirección de Registros Públicos Y Gerente CAE

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10298484

MUÑOZ CERTUCHE
APELLIDOS

EDWIN FERNANDO
NOMBRES

Edwin Fdo Muñoz
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-MAY-1983
LA VEGA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

07-JUN-2001 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1100100-36097472-M-0010298484-20011205 02009 01339A 02 108879083

ANEXO
APOYO INDUSTRIA NACIONAL

GRUPO **V CAUCA**,

ANEXO APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

ORIGEN DE LOS SERVICIOS CUMPLIMIENTO LEY 816 DE 2003 "PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL" y en el artículo 2.2.1.2.4.2.1 del Decreto 1082 de 2015

Popayán, 22 de septiembre de 2020

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo a las personas jurídicas que representamos que:

Señores
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR
Ciudad

REFERENCIA: Licitación Publica No. LP05 DE 2020.
Manifestación expresa

Edwin Fernando Muñoz Certuche en calidad de representante legal de La FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO PRODESIC manifiesto bajo la gravedad de juramento que ofrezco en el factor de evaluación de apoyo a la industria nacional, el servicio y los bienes de la siguiente manera:

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Señale con una X el ofrecimiento que Realiza
Bienes y servicios nacionales 100%	X
Bienes y servicios nacionales y extranjeros	
Bienes y servicios extranjero	

FIRMA DEL REPRESENTANTE – PROPONENTE

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: EDWIN FERNANDO MUÑOZ CERTUCHE
Representante Legal PRODESIC

Escaneado con CamScanner

Fecha expedición: 2020/09/14 - 09:08:54 **** **Recibo No.** S000495939 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200914-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN fKNJBzTkTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO PRODESIC
SIGLA: PRODESIC
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900285180-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : POPAYAN
DOMICILIO : POPAYAN

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0005396
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MAYO 21 DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : FEBRERO 24 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 1,356,516,082.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 9 Nro. 12A-21 BRR SAN RAFAEL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 19001 - POPAYAN
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8339583
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3207465532
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : proyectos@prodesic.org

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 9 Nro. 12A-21 BRR SAN RAFAEL
MUNICIPIO : 19001 - POPAYAN
TELÉFONO 1 : 8339583
TELÉFONO 2 : 3207465532
CORREO ELECTRÓNICO : proyectos@prodesic.org

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

Fecha expedición: 2020/09/14 - 09:08:54 **** **Recibo No.** S000495939 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200914-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN fKNJBzTkTA

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : A0161 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA
OTRAS ACTIVIDADES : G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
OTRAS ACTIVIDADES : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE ABRIL DE 2009 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21276 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE MAYO DE 2009, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO
Actual.) FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO PRODESIC

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2018 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 42077 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE ABRIL DE 2018, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO POR FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO PRODESIC

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL CAUCA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-3	20090624	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	POPAYAN	RE01-23953	20100909
AC-1	20121016	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	POPAYAN	RE01-28513	20121107
AC-1	20180104	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	POPAYAN	RE01-42077	20180413
AC-1	20190207	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	POPAYAN	RE01-43875	20190214
AC-1-2020	20200315	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	POPAYAN	RE01-45936	20200421

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: PROMOVER PROCESOS DE DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO A TRAVES DE LA FORMULACION, GESTION Y GERENCIA DE PROYECTOS, SOCIALES, AGROPECUARIOS, DE ASISTENCIA TECNICA, AMBIENTALES, DE INFRAESTRUCTURA, DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON ASESORIAS, CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES PROFESIONALES Y ESPECIALIZADAS; ADELANTAR PROCESOS DE INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AUDITORIA, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS AGROPECUARIOS, AMBIENTALES, SOCIALES Y DE CULTURA Y DEPORTE; EJECUCION O GERENCIA DE PLANES DEPARTAMENTALES DE EXTENSION AGROPECUARIA PDEA CON ENFOQUE TERRITORIAL, DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS, TECNICO PRODUCTIVAS, DE MERCADEO Y COMERCIALIZACION, CAPACIDADES SOCIALES INTEGRALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD, DESARROLLO EMPRESARIAL, INNOVACION, INVESTIGACION Y USO DE LAS TICS, GESTION PUBLICA SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA PARTICIPACION DE LOS PRODUCTORES EN LA POLITICA SECTORIAL. ADEMAS EL FORTALECIMIENTO DE LA AGROINDUCTRIA Y LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS A TRAVES DE LA PRODUCCION, TRANSFORMACION, IMPORTACION, EXPORTACION Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS AGROPECUARIOS, GRANOS EN GENERAL Y PRODUCTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL COMO LA QUINUA, SOYA, CHIA, AVENA, TRIGO ENTRE OTROS, MONTAJE DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, SISTEMAS DE PASTOS Y FORRAJES, ACONDICIONAMIENTO ,ADECUACIONES, PREPARACION Y MANEJO DE TERRENOS Y SUELOS. ADEMAS DE TRABAJAR POR LA GESTION DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GENERO, Y UNA ATENCION INTEGRAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, ESCOLARES, ADULTO MAYOR, DESPLAZADOS, VICTIMAS DEL CONFLICTO, DISCAPACITADOS Y DEMAS POBLACION VULNERABLE, CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, EL CAMPO DE ACCION ACOGERA LOS SIGUIENTES SECTORES: SALUD, AGROPECUARIO, LA VIVIENDA, LA EDUCACION, LA ADMINISTRACION , LA ECOLOGIA, EL MEDIO AMBIENTE, LA CONSERVACION DE BOSQUES Y CUENCAS HIDROGRAFICAS , LA GESTION DEL RIESGO, EL POSCONFLICTO, LA INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NO ALIMENTARIA, EL DISEÑO Y MONTAJE DE PLANTAS AGROINDUSTRIALES, LOS SISTEMAS DE INFORMACION, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA, Y LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ALIMENTACION. ADEMAS, ADELANTARA PROCESOS DE GESTION INTEGRAL DE LOGISTICA EN GENERAL, ORGANIZACIÓN Y DIRECCION DE EVENTOS, DIFUSION, IMPRENTA Y DEMAS ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO; Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS, MATERIAS PRIMAS, CATERING ,MATERIALES EQUIPOS E INSUMOS AGROPECUARIOS , AGRO INDUSTRIALES Y VETERINARIOS , SEMILLAS , ABONOS, ANIMALES VIVOS PIES DE CRIA, MATERIALES Y SUMINISTROS DE FERRETERIA ,REALIZACION DE SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS MAQUINARIA AGRICOLA Y MAQUINARIA PESADA DE INGENIERIA CIVIL, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA. ENTRE LAS ACTIVIDADES SE ENCUENTRA EL AREA DE INFRAESTRUCTURA Y LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL PRIORITARIO Y TODO TIPO DE EDIFICACIONES Y OBRAS CIVILES.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $ 600,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40882 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PPAL JUNTA DIRECTIVA	MUÑOZ CERTUCHE EDWIN FERNANDO	CC 10,298,484

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40882 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PPAL JUNTA DIRECTIVA	MUÑOZ ORDOÑEZ DIANA CAROLINA	CC 34,331,574

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40882 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PPAL JUNTA DIRECTIVA	MUÑOZ CERTUCHE JHON FABER	CC 1,061,709,685

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40882 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	CALDERON YONDA YIMY	CC 4,611,724

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE JUNIO DE 2017 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40883 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MUÑOZ CERTUCHE EDWIN FERNANDO	CC 10,298,484

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

DIRECCION Y ADMINISTRACION. LA FUNDACION TENDRA LOS SIGUIENTES ORGANOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION. LA JUNTA DIRECTIVA. EL REPRESENTANTE LEGAL. FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. SON SUS FUNCIONES: A. ELABORAL LOS PROGRAMAS Y PLANES DE ACCION, EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LAS DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. B. ELABORAR LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LA FUNDACION Y PRESENTARLOS A LA ASAMBLEA PARA SU APROBACION. C. PRESENTAR A LA ASAMBLEA EL BALANCE, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL INFORME GENERAL DE SUS LABORES. D. CITAR Y ELABORAR EL ORDEN DEL DIA PARA LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. E. PROPONER LOS MIEMBROS DE LOS COMITES ESPECIALES Y ELEGIR SUS MIEMBROS EN CASO DE

NECESIDAD. F. PRESENTAR EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES A LA ASAMBLEA GENERAL PARA SU APROBACION. G. AUTORIZAR LOS GASTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACION. H. DIRIGIR LAS RELACIONES DE LA FUNDACION CON OTRAS ENTIDADES. I. AUTORIZAR LOS GASTOS QUE DEMANDE LA REPRESENTACION QUE NO PODRA EXCEDER NI COMPROMETER A LA FUNDACION FUERA DE SUS OBJETIVOS. J. REALIZAR LAS INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS DE PRIMERA INSTANCIA CONTRA LOS ASOCIADOS. K. PRESENTAR A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS. L. LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE SEAN PROPIAS. REPRESENTANTE LEGAL. SON SUS FUNCIONES: 1. EJECUTAR LAS DECISIONES, ACUERDOS Y ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y JUNTA DIRECTIVA, ASI COMO SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACION, LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS, EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS, CUIDAR DE LA DEBIDA Y OPORTUNA EJECUCION DE LAS OPERACIONES Y SU CONTABILIZACION Y VELAR PORQUE LOS BIENES Y VALORES SE HALLEN ADECUADAMENTE PROTEGIDOS. 2. CELEBRAR CONTRATOS , CONVENIOS Y TODO TIPO DE NEGOCIOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACION Y CUYA CUANTIA INDIVIDUAL NO EXCEDA EL EQUIVALENTE A TREINTA MIL (30.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. 3. PROPONER LAS POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE LA FUNDACION, LOS PLANES Y PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y PREPARAR LOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS QUE SERAN SOMETIDOS A CONSIDERACION DEL JUNTA DIRECTIVA. 4. RENDIR PERIODICAMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA, POR LO MENOS UNA VEZ AL MES, LOS INFORMES RELATIVOS AL FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA FUNDACION, SU SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA; ASI COMO PRESENTARLE PERIODICAMENTE INFORMES SOBRE LA EJECUCION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE INTEGRAN EL PLAN DE DESARROLLO DE LA ENTIDAD. 5. GESTIONAR Y REALIZAR NEGOCIACIONES DE FINANCIAMIENTO Y DE ASISTENCIA TECNICA CUANDO ESTAS SE REQUIERAN EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO SOCIAL Y PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA FUNDACION. 6. REALIZAR LA DIRECCION GENERAL DE LAS RELACIONES DE TRABAJO CON LOS ASOCIADOS Y DEMAS PERSONAL QUE LABORE EN LA FUNDACION. 7. COORDINAR LA INFORMACION GENERAL QUE DEBEN RECIBIR LOS ASOCIADOS, ASI COMO LA RELATIVA A LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL TRABAJO ASOCIADO Y DEMAS ASUNTOS DE INTERES. 8. ORDENAR LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO Y LAS FACULTADES ESPECIALES QUE PARA EL EFECTO SE LE OTORGUEN POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. 9. CELEBRAR PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, CONVENIOS CON DIFERENTES ENTIDADES QUE PERMITAN BRINDAR EN LAS MEJORES CONDICIONES SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LOS ASOCIADOS. 10. EJERCER POR SI MISMO O MEDIANTE APODERADO ESPECIAL, LA REPRESENTACION JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE DE LA FUNDACION. 11. DIRIGIR LAS RELACIONES PUBLICAS DE LA FUNDACION, EN ESPECIAL CON LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR DE LA ECONOMIA SOLIDARIA Y PROPICIAR LA COMUNICACIÓN PERMANENTE CON LOS ASOCIADOS. 12. CONTRATAR A LOS TRABAJADORES NO ASOCIADOS CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES, Y ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y DAR POR TERMINADOS SUS CONTRATOS. 13. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE LOS ASOCIADOS Y APLICAR LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS QUE EXPRESAMENTE LE DETERMINEN LOS REGLAMENTOS. 14. PREPARAR EL INFORME ANUAL SOBRE LA GESTION DE LA ADMINISTRACION Y LOS RESULTADOS FINANCIEROS PARA SER PRESENTADO A LA ASAMBLEA GENERAL O JUNTA DIRECTIVA. 15. LAS DEMAS QUE LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 24 DE JUNIO DE 2009 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23955 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

Fecha expedición: 2020/09/14 - 09:08:55 **** **Recibo No.** S000495939 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200914-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN fKNJBzTkTA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	AGUILAR PAZ CLAUDIA ELENA	CC 34,569,334	87121-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,975,889,384
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : A0161

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siicauca.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación fKNJBzTkTA

Fecha expedición: 2020/09/14 - 09:08:55 **** **Recibo No.** S000495939 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200914-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN fKNJBzTkTA

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Adrian H Sarzosa Fletcher
Dirección de Registros Públicos Y Gerente CAE

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10298484

MUÑOZ CERTUCHE
APELLIDOS

EDWIN FERNANDO
NOMBRES

Edwin Fdo Muñoz
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-MAY-1983
LA VEGA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

07-JUN-2001 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1100100-36097472-M-0010298484-20011205 02009 01339A 02 108879083

ANEXO
APOYO INDUSTRIA NACIONAL

GRUPO **VII NARIÑO**

ANEXO APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

ORIGEN DE LOS SERVICIOS CUMPLIMIENTO LEY 816 DE 2003 "PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL" y en el artículo 2.2.1.2.4.2.1 del Decreto 1082 de 2015

Popayán, 22 de septiembre de 2020

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo a las personas jurídicas que representamos que:

Señores
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR
Ciudad

REFERENCIA: Licitación Publica No. LP05 DE 2020.
Manifestación expresa

Edwin Fernando Muñoz Certuche en calidad de representante legal de La FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO PRODESIC manifiesto bajo la gravedad de juramento que ofrezco en el factor de evaluación de apoyo a la industria nacional, el servicio y los bienes de la siguiente manera:

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Señale con una X el ofrecimiento que Realiza
Bienes y servicios nacionales 100%	X
Bienes y servicios nacionales y extranjeros	
Bienes y servicios extranjero	

FIRMA DEL REPRESENTANTE – PROPONENTE

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: EDWIN FERNANDO MUÑOZ CERTUCHE
Representante Legal PRODESIC

Escaneado con CamScanner

Fecha expedición: 2020/09/14 - 09:08:54 **** **Recibo No.** S000495939 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200914-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN fKNJBzTkTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO PRODESIC
SIGLA: PRODESIC
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900285180-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : POPAYAN
DOMICILIO : POPAYAN

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0005396
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MAYO 21 DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : FEBRERO 24 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 1,356,516,082.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 9 Nro. 12A-21 BRR SAN RAFAEL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 19001 - POPAYAN
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8339583
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3207465532
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : proyectos@prodesic.org

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 9 Nro. 12A-21 BRR SAN RAFAEL
MUNICIPIO : 19001 - POPAYAN
TELÉFONO 1 : 8339583
TELÉFONO 2 : 3207465532
CORREO ELECTRÓNICO : proyectos@prodesic.org

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

Fecha expedición: 2020/09/14 - 09:08:54 **** **Recibo No.** S000495939 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200914-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN fKNJBzTkTA

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : A0161 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA
OTRAS ACTIVIDADES : G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
OTRAS ACTIVIDADES : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE ABRIL DE 2009 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21276 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE MAYO DE 2009, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO
Actual.) FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO PRODESIC

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2018 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 42077 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE ABRIL DE 2018, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO POR FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO PRODESIC

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL CAUCA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-3	20090624	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	POPAYAN	RE01-23953	20100909
AC-1	20121016	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	POPAYAN	RE01-28513	20121107
AC-1	20180104	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	POPAYAN	RE01-42077	20180413
AC-1	20190207	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	POPAYAN	RE01-43875	20190214
AC-1-2020	20200315	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	POPAYAN	RE01-45936	20200421

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: PROMOVER PROCESOS DE DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO A TRAVES DE LA FORMULACION, GESTION Y GERENCIA DE PROYECTOS, SOCIALES, AGROPECUARIOS, DE ASISTENCIA TECNICA, AMBIENTALES, DE INFRAESTRUCTURA, DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON ASESORIAS, CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES PROFESIONALES Y ESPECIALIZADAS; ADELANTAR PROCESOS DE INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AUDITORIA, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS AGROPECUARIOS, AMBIENTALES, SOCIALES Y DE CULTURA Y DEPORTE; EJECUCION O GERENCIA DE PLANES DEPARTAMENTALES DE EXTENSION AGROPECUARIA PDEA CON ENFOQUE TERRITORIAL, DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS, TECNICO PRODUCTIVAS, DE MERCADEO Y COMERCIALIZACION, CAPACIDADES SOCIALES INTEGRALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD, DESARROLLO EMPRESARIAL, INNOVACION, INVESTIGACION Y USO DE LAS TICS, GESTION PUBLICA SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA PARTICIPACION DE LOS PRODUCTORES EN LA POLITICA SECTORIAL. ADEMAS EL FORTALECIMIENTO DE LA AGROINDUCTRIA Y LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS A TRAVES DE LA PRODUCCION, TRANSFORMACION, IMPORTACION, EXPORTACION Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS AGROPECUARIOS, GRANOS EN GENERAL Y PRODUCTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL COMO LA QUINUA, SOYA, CHIA, AVENA, TRIGO ENTRE OTROS, MONTAJE DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, SISTEMAS DE PASTOS Y FORRAJES, ACONDICIONAMIENTO ,ADECUACIONES, PREPARACION Y MANEJO DE TERRENOS Y SUELOS. ADEMAS DE TRABAJAR POR LA GESTION DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GENERO, Y UNA ATENCION INTEGRAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, ESCOLARES, ADULTO MAYOR, DESPLAZADOS, VICTIMAS DEL CONFLICTO, DISCAPACITADOS Y DEMAS POBLACION VULNERABLE, CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, EL CAMPO DE ACCION ACOGERA LOS SIGUIENTES SECTORES: SALUD, AGROPECUARIO, LA VIVIENDA, LA EDUCACION, LA ADMINISTRACION , LA ECOLOGIA, EL MEDIO AMBIENTE, LA CONSERVACION DE BOSQUES Y CUENCAS HIDROGRAFICAS , LA GESTION DEL RIESGO, EL POSCONFLICTO, LA INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NO ALIMENTARIA, EL DISEÑO Y MONTAJE DE PLANTAS AGROINDUSTRIALES, LOS SISTEMAS DE INFORMACION, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA, Y LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ALIMENTACION. ADEMAS, ADELANTARA PROCESOS DE GESTION INTEGRAL DE LOGISTICA EN GENERAL, ORGANIZACIÓN Y DIRECCION DE EVENTOS, DIFUSION, IMPRENTA Y DEMAS ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO; Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS, MATERIAS PRIMAS, CATERING ,MATERIALES EQUIPOS E INSUMOS AGROPECUARIOS , AGRO INDUSTRIALES Y VETERINARIOS , SEMILLAS , ABONOS, ANIMALES VIVOS PIES DE CRIA, MATERIALES Y SUMINISTROS DE FERRETERIA ,REALIZACION DE SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS MAQUINARIA AGRICOLA Y MAQUINARIA PESADA DE INGENIERIA CIVIL, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA. ENTRE LAS ACTIVIDADES SE ENCUENTRA EL AREA DE INFRAESTRUCTURA Y LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL PRIORITARIO Y TODO TIPO DE EDIFICACIONES Y OBRAS CIVILES.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $ 600,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40882 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PPAL JUNTA DIRECTIVA	MUÑOZ CERTUCHE EDWIN FERNANDO	CC 10,298,484

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40882 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PPAL JUNTA DIRECTIVA	MUÑOZ ORDOÑEZ DIANA CAROLINA	CC 34,331,574

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40882 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PPAL JUNTA DIRECTIVA	MUÑOZ CERTUCHE JHON FABER	CC 1,061,709,685

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40882 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	CALDERON YONDA YIMY	CC 4,611,724

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE JUNIO DE 2017 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40883 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MUÑOZ CERTUCHE EDWIN FERNANDO	CC 10,298,484

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

DIRECCION Y ADMINISTRACION. LA FUNDACION TENDRA LOS SIGUIENTES ORGANOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION. LA JUNTA DIRECTIVA. EL REPRESENTANTE LEGAL. FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. SON SUS FUNCIONES: A. ELABORAL LOS PROGRAMAS Y PLANES DE ACCION, EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LAS DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. B. ELABORAR LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LA FUNDACION Y PRESENTARLOS A LA ASAMBLEA PARA SU APROBACION. C. PRESENTAR A LA ASAMBLEA EL BALANCE, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL INFORME GENERAL DE SUS LABORES. D. CITAR Y ELABORAR EL ORDEN DEL DIA PARA LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. E. PROPONER LOS MIEMBROS DE LOS COMITES ESPECIALES Y ELEGIR SUS MIEMBROS EN CASO DE

NECESIDAD. F. PRESENTAR EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES A LA ASAMBLEA GENERAL PARA SU APROBACION. G. AUTORIZAR LOS GASTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACION. H. DIRIGIR LAS RELACIONES DE LA FUNDACION CON OTRAS ENTIDADES. I. AUTORIZAR LOS GASTOS QUE DEMANDE LA REPRESENTACION QUE NO PODRA EXCEDER NI COMPROMETER A LA FUNDACION FUERA DE SUS OBJETIVOS. J. REALIZAR LAS INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS DE PRIMERA INSTANCIA CONTRA LOS ASOCIADOS. K. PRESENTAR A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS. L. LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE SEAN PROPIAS. REPRESENTANTE LEGAL. SON SUS FUNCIONES: 1. EJECUTAR LAS DECISIONES, ACUERDOS Y ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y JUNTA DIRECTIVA, ASI COMO SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACION, LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS, EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS, CUIDAR DE LA DEBIDA Y OPORTUNA EJECUCION DE LAS OPERACIONES Y SU CONTABILIZACION Y VELAR PORQUE LOS BIENES Y VALORES SE HALLEN ADECUADAMENTE PROTEGIDOS. 2. CELEBRAR CONTRATOS , CONVENIOS Y TODO TIPO DE NEGOCIOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACION Y CUYA CUANTIA INDIVIDUAL NO EXCEDA EL EQUIVALENTE A TREINTA MIL (30.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. 3. PROPONER LAS POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE LA FUNDACION, LOS PLANES Y PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y PREPARAR LOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS QUE SERAN SOMETIDOS A CONSIDERACION DEL JUNTA DIRECTIVA. 4. RENDIR PERIODICAMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA, POR LO MENOS UNA VEZ AL MES, LOS INFORMES RELATIVOS AL FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA FUNDACION, SU SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA; ASI COMO PRESENTARLE PERIODICAMENTE INFORMES SOBRE LA EJECUCION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE INTEGRAN EL PLAN DE DESARROLLO DE LA ENTIDAD. 5. GESTIONAR Y REALIZAR NEGOCIACIONES DE FINANCIAMIENTO Y DE ASISTENCIA TECNICA CUANDO ESTAS SE REQUIERAN EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO SOCIAL Y PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA FUNDACION. 6. REALIZAR LA DIRECCION GENERAL DE LAS RELACIONES DE TRABAJO CON LOS ASOCIADOS Y DEMAS PERSONAL QUE LABORE EN LA FUNDACION. 7. COORDINAR LA INFORMACION GENERAL QUE DEBEN RECIBIR LOS ASOCIADOS, ASI COMO LA RELATIVA A LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL TRABAJO ASOCIADO Y DEMAS ASUNTOS DE INTERES. 8. ORDENAR LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO Y LAS FACULTADES ESPECIALES QUE PARA EL EFECTO SE LE OTORGUEN POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. 9. CELEBRAR PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, CONVENIOS CON DIFERENTES ENTIDADES QUE PERMITAN BRINDAR EN LAS MEJORES CONDICIONES SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LOS ASOCIADOS. 10. EJERCER POR SI MISMO O MEDIANTE APODERADO ESPECIAL, LA REPRESENTACION JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE DE LA FUNDACION. 11. DIRIGIR LAS RELACIONES PUBLICAS DE LA FUNDACION, EN ESPECIAL CON LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR DE LA ECONOMIA SOLIDARIA Y PROPICIAR LA COMUNICACIÓN PERMANENTE CON LOS ASOCIADOS. 12. CONTRATAR A LOS TRABAJADORES NO ASOCIADOS CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES, Y ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y DAR POR TERMINADOS SUS CONTRATOS. 13. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE LOS ASOCIADOS Y APLICAR LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS QUE EXPRESAMENTE LE DETERMINEN LOS REGLAMENTOS. 14. PREPARAR EL INFORME ANUAL SOBRE LA GESTION DE LA ADMINISTRACION Y LOS RESULTADOS FINANCIEROS PARA SER PRESENTADO A LA ASAMBLEA GENERAL O JUNTA DIRECTIVA. 15. LAS DEMAS QUE LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 24 DE JUNIO DE 2009 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23955 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

Fecha expedición: 2020/09/14 - 09:08:55 **** **Recibo No.** S000495939 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200914-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN fKNJBzTkTA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	AGUILAR PAZ CLAUDIA ELENA	CC 34,569,334	87121-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,975,889,384
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : A0161

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siicauca.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación fKNJBzTkTA

Fecha expedición: 2020/09/14 - 09:08:55 **** **Recibo No.** S000495939 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200914-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN fKNJBzTkTA

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Adrian H Sarzosa Fletcher
Dirección de Registros Públicos Y Gerente CAE

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10298484

MUÑOZ CERTUCHE
APELLIDOS

EDWIN FERNANDO
NOMBRES

Edwin Fdo Muñoz
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-MAY-1983
LA VEGA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

07-JUN-2001 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1100100-36097472-M-0010298484-20011205 02009 01339A 02 108879083

ANEXO
APOYO INDUSTRIA NACIONAL

GRUPO **VIII RISARALDA**

ANEXO APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

ORIGEN DE LOS SERVICIOS CUMPLIMIENTO LEY 816 DE 2003 "PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL" y en el artículo 2.2.1.2.4.2.1 del Decreto 1082 de 2015

Popayán, 22 de septiembre de 2020

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo a las personas jurídicas que representamos que:

Señores
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR
Ciudad

REFERENCIA: Licitación Publica No. LP05 DE 2020.
Manifestación expresa

Edwin Fernando Muñoz Certuche en calidad de representante legal de La FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO PRODESIC manifiesto bajo la gravedad de juramento que ofrezco en el factor de evaluación de apoyo a la industria nacional, el servicio y los bienes de la siguiente manera:

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Señale con una X el ofrecimiento que Realiza
Bienes y servicios nacionales 100%	X
Bienes y servicios nacionales y extranjeros	
Bienes y servicios extranjero	

FIRMA DEL REPRESENTANTE – PROPONENTE

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: EDWIN FERNANDO MUÑOZ CERTUCHE
Representante Legal PRODESIC

Escaneado con CamScanner

Fecha expedición: 2020/09/14 - 09:08:54 **** **Recibo No.** S000495939 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200914-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN fKNJBzTkTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO PRODESIC
SIGLA: PRODESIC
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900285180-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : POPAYAN
DOMICILIO : POPAYAN

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0005396
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MAYO 21 DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : FEBRERO 24 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 1,356,516,082.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 9 Nro. 12A-21 BRR SAN RAFAEL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 19001 - POPAYAN
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8339583
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3207465532
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : proyectos@prodesic.org

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 9 Nro. 12A-21 BRR SAN RAFAEL
MUNICIPIO : 19001 - POPAYAN
TELÉFONO 1 : 8339583
TELÉFONO 2 : 3207465532
CORREO ELECTRÓNICO : proyectos@prodesic.org

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

Fecha expedición: 2020/09/14 - 09:08:54 **** **Recibo No.** S000495939 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200914-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN fKNJBzTkTA

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : A0161 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA
OTRAS ACTIVIDADES : G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
OTRAS ACTIVIDADES : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE ABRIL DE 2009 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21276 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE MAYO DE 2009, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO
Actual.) FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO PRODESIC

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2018 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 42077 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE ABRIL DE 2018, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO POR FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO PRODESIC

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL CAUCA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-3	20090624	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	POPAYAN	RE01-23953	20100909
AC-1	20121016	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	POPAYAN	RE01-28513	20121107
AC-1	20180104	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	POPAYAN	RE01-42077	20180413
AC-1	20190207	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	POPAYAN	RE01-43875	20190214
AC-1-2020	20200315	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	POPAYAN	RE01-45936	20200421

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: PROMOVER PROCESOS DE DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO A TRAVES DE LA FORMULACION, GESTION Y GERENCIA DE PROYECTOS, SOCIALES, AGROPECUARIOS, DE ASISTENCIA TECNICA, AMBIENTALES, DE INFRAESTRUCTURA, DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON ASESORIAS, CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES PROFESIONALES Y ESPECIALIZADAS; ADELANTAR PROCESOS DE INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AUDITORIA, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS AGROPECUARIOS, AMBIENTALES, SOCIALES Y DE CULTURA Y DEPORTE; EJECUCION O GERENCIA DE PLANES DEPARTAMENTALES DE EXTENSION AGROPECUARIA PDEA CON ENFOQUE TERRITORIAL, DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS, TECNICO PRODUCTIVAS, DE MERCADEO Y COMERCIALIZACION, CAPACIDADES SOCIALES INTEGRALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD, DESARROLLO EMPRESARIAL, INNOVACION, INVESTIGACION Y USO DE LAS TICS, GESTION PUBLICA SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA PARTICIPACION DE LOS PRODUCTORES EN LA POLITICA SECTORIAL. ADEMAS EL FORTALECIMIENTO DE LA AGROINDUCTRIA Y LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS A TRAVES DE LA PRODUCCION, TRANSFORMACION, IMPORTACION, EXPORTACION Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS AGROPECUARIOS, GRANOS EN GENERAL Y PRODUCTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL COMO LA QUINUA, SOYA, CHIA, AVENA, TRIGO ENTRE OTROS, MONTAJE DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, SISTEMAS DE PASTOS Y FORRAJES, ACONDICIONAMIENTO ,ADECUACIONES, PREPARACION Y MANEJO DE TERRENOS Y SUELOS. ADEMAS DE TRABAJAR POR LA GESTION DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GENERO, Y UNA ATENCION INTEGRAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, ESCOLARES, ADULTO MAYOR, DESPLAZADOS, VICTIMAS DEL CONFLICTO, DISCAPACITADOS Y DEMAS POBLACION VULNERABLE, CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, EL CAMPO DE ACCION ACOGERA LOS SIGUIENTES SECTORES: SALUD, AGROPECUARIO, LA VIVIENDA, LA EDUCACION, LA ADMINISTRACION , LA ECOLOGIA, EL MEDIO AMBIENTE, LA CONSERVACION DE BOSQUES Y CUENCAS HIDROGRAFICAS , LA GESTION DEL RIESGO, EL POSCONFLICTO, LA INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NO ALIMENTARIA, EL DISEÑO Y MONTAJE DE PLANTAS AGROINDUSTRIALES, LOS SISTEMAS DE INFORMACION, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA, Y LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ALIMENTACION. ADEMAS, ADELANTARA PROCESOS DE GESTION INTEGRAL DE LOGISTICA EN GENERAL, ORGANIZACIÓN Y DIRECCION DE EVENTOS, DIFUSION, IMPRENTA Y DEMAS ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO; Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS, MATERIAS PRIMAS, CATERING ,MATERIALES EQUIPOS E INSUMOS AGROPECUARIOS , AGRO INDUSTRIALES Y VETERINARIOS , SEMILLAS , ABONOS, ANIMALES VIVOS PIES DE CRIA, MATERIALES Y SUMINISTROS DE FERRETERIA ,REALIZACION DE SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS MAQUINARIA AGRICOLA Y MAQUINARIA PESADA DE INGENIERIA CIVIL, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA. ENTRE LAS ACTIVIDADES SE ENCUENTRA EL AREA DE INFRAESTRUCTURA Y LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL PRIORITARIO Y TODO TIPO DE EDIFICACIONES Y OBRAS CIVILES.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $ 600,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40882 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PPAL JUNTA DIRECTIVA	MUÑOZ CERTUCHE EDWIN FERNANDO	CC 10,298,484

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40882 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PPAL JUNTA DIRECTIVA	MUÑOZ ORDOÑEZ DIANA CAROLINA	CC 34,331,574

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40882 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PPAL JUNTA DIRECTIVA	MUÑOZ CERTUCHE JHON FABER	CC 1,061,709,685

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40882 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	CALDERON YONDA YIMY	CC 4,611,724

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE JUNIO DE 2017 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40883 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MUÑOZ CERTUCHE EDWIN FERNANDO	CC 10,298,484

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

DIRECCION Y ADMINISTRACION. LA FUNDACION TENDRA LOS SIGUIENTES ORGANOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION. LA JUNTA DIRECTIVA. EL REPRESENTANTE LEGAL. FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. SON SUS FUNCIONES: A. ELABORAL LOS PROGRAMAS Y PLANES DE ACCION, EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LAS DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. B. ELABORAR LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LA FUNDACION Y PRESENTARLOS A LA ASAMBLEA PARA SU APROBACION. C. PRESENTAR A LA ASAMBLEA EL BALANCE, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL INFORME GENERAL DE SUS LABORES. D. CITAR Y ELABORAR EL ORDEN DEL DIA PARA LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. E. PROPONER LOS MIEMBROS DE LOS COMITES ESPECIALES Y ELEGIR SUS MIEMBROS EN CASO DE

NECESIDAD. F. PRESENTAR EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES A LA ASAMBLEA GENERAL PARA SU APROBACION. G. AUTORIZAR LOS GASTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACION. H. DIRIGIR LAS RELACIONES DE LA FUNDACION CON OTRAS ENTIDADES. I. AUTORIZAR LOS GASTOS QUE DEMANDE LA REPRESENTACION QUE NO PODRA EXCEDER NI COMPROMETER A LA FUNDACION FUERA DE SUS OBJETIVOS. J. REALIZAR LAS INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS DE PRIMERA INSTANCIA CONTRA LOS ASOCIADOS. K. PRESENTAR A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS. L. LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE SEAN PROPIAS. REPRESENTANTE LEGAL. SON SUS FUNCIONES: 1. EJECUTAR LAS DECISIONES, ACUERDOS Y ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y JUNTA DIRECTIVA, ASI COMO SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACION, LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS, EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS, CUIDAR DE LA DEBIDA Y OPORTUNA EJECUCION DE LAS OPERACIONES Y SU CONTABILIZACION Y VELAR PORQUE LOS BIENES Y VALORES SE HALLEN ADECUADAMENTE PROTEGIDOS. 2. CELEBRAR CONTRATOS , CONVENIOS Y TODO TIPO DE NEGOCIOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACION Y CUYA CUANTIA INDIVIDUAL NO EXCEDA EL EQUIVALENTE A TREINTA MIL (30.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. 3. PROPONER LAS POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE LA FUNDACION, LOS PLANES Y PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y PREPARAR LOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS QUE SERAN SOMETIDOS A CONSIDERACION DEL JUNTA DIRECTIVA. 4. RENDIR PERIODICAMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA, POR LO MENOS UNA VEZ AL MES, LOS INFORMES RELATIVOS AL FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA FUNDACION, SU SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA; ASI COMO PRESENTARLE PERIODICAMENTE INFORMES SOBRE LA EJECUCION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE INTEGRAN EL PLAN DE DESARROLLO DE LA ENTIDAD. 5. GESTIONAR Y REALIZAR NEGOCIACIONES DE FINANCIAMIENTO Y DE ASISTENCIA TECNICA CUANDO ESTAS SE REQUIERAN EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO SOCIAL Y PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA FUNDACION. 6. REALIZAR LA DIRECCION GENERAL DE LAS RELACIONES DE TRABAJO CON LOS ASOCIADOS Y DEMAS PERSONAL QUE LABORE EN LA FUNDACION. 7. COORDINAR LA INFORMACION GENERAL QUE DEBEN RECIBIR LOS ASOCIADOS, ASI COMO LA RELATIVA A LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL TRABAJO ASOCIADO Y DEMAS ASUNTOS DE INTERES. 8. ORDENAR LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO Y LAS FACULTADES ESPECIALES QUE PARA EL EFECTO SE LE OTORGUEN POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. 9. CELEBRAR PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, CONVENIOS CON DIFERENTES ENTIDADES QUE PERMITAN BRINDAR EN LAS MEJORES CONDICIONES SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LOS ASOCIADOS. 10. EJERCER POR SI MISMO O MEDIANTE APODERADO ESPECIAL, LA REPRESENTACION JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE DE LA FUNDACION. 11. DIRIGIR LAS RELACIONES PUBLICAS DE LA FUNDACION, EN ESPECIAL CON LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR DE LA ECONOMIA SOLIDARIA Y PROPICIAR LA COMUNICACIÓN PERMANENTE CON LOS ASOCIADOS. 12. CONTRATAR A LOS TRABAJADORES NO ASOCIADOS CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES, Y ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y DAR POR TERMINADOS SUS CONTRATOS. 13. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE LOS ASOCIADOS Y APLICAR LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS QUE EXPRESAMENTE LE DETERMINEN LOS REGLAMENTOS. 14. PREPARAR EL INFORME ANUAL SOBRE LA GESTION DE LA ADMINISTRACION Y LOS RESULTADOS FINANCIEROS PARA SER PRESENTADO A LA ASAMBLEA GENERAL O JUNTA DIRECTIVA. 15. LAS DEMAS QUE LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 24 DE JUNIO DE 2009 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23955 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

Fecha expedición: 2020/09/14 - 09:08:55 **** **Recibo No.** S000495939 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200914-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN fKNJBzTkTA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	AGUILAR PAZ CLAUDIA ELENA	CC 34,569,334	87121-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,975,889,384
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : A0161

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siicauca.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación fKNJBzTkTA

Fecha expedición: 2020/09/14 - 09:08:55 **** **Recibo No.** S000495939 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200914-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN fKNJBzTkTA

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Adrian H Sarzosa Fletcher
Dirección de Registros Públicos Y Gerente CAE

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10298484

MUÑOZ CERTUCHE
APELLIDOS

EDWIN FERNANDO
NOMBRES

Edwin Fdo Muñoz
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-MAY-1983
LA VEGA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

07-JUN-2001 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1100100-36097472-M-0010298484-20011205 02009 01339A 02 108879083